



AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

Oficialía de Partes del Juzgado de Menor Cuantía
del Primer Distrito Judicial

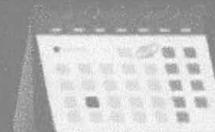


1 ¿QUÉ ES UNA VISITA JUDICIAL?

Es una Inspección que ordena el Consejo de la Judicatura, para verificar el debido funcionamiento de esta área, así como para supervisar la conducta de los servidores públicos adscritos.

2 FECHA Y HORA DE LA REVISIÓN VIRTUAL

INICIA: 14-agosto-2024 HORA: 8:30



3 RECEPCIÓN DE QUEJAS

Presente su queja en forma electrónica contra servidores públicos en la siguiente dirección:
visitaduria@pjenl.gob.mx



15 Agosto



16 Agosto

Días: 15 Y 16 de Agosto de 2024

Horario: 11:00 a 13:00 horas

4 ENCUESTA

Participe en la encuesta de servicios de esta área por medio del microsítio de la Visitaduría Judicial
<https://www.pjenl.gob.mx/Visitaduria/>



ENCARGADO DE PUBLICACIÓN

NOMBRE: Licenciada Gabriela Guadalupe Díaz Oranday

CARGO: Jefa

LUGAR Y FECHA: Monterrey, Nuevo León a 10-julio-2024

